

Empresa Andaluza de Gestión de  
Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (  
Inturjoven)



**MEMORIA**

**ENTIDAD:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. ( Inturjovent)

La Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A., INTURJOVEN, es una sociedad mercantil del sector público andaluz, cuyo accionista único es la Junta de Andalucía. Entidad instrumental, constituida mediante Decreto 153/1990, de 22 de mayo, que establece los objetivos de su creación: “promover la movilidad, el turismo y los servicios a los jóvenes, y gestionar de forma más operativa la Red de Albergues Juveniles de la Junta de Andalucía para obtener de ellos el máximo aprovechamiento social y rentabilidad económica, en aras a un mejor servicio público”.

Inturjovent gestiona en la actualidad veinte instalaciones incorporadas a la Red de Albergues Juveniles de la Junta de Andalucía, provenientes de la Red Nacional de Albergues Juveniles, transferidas a la Comunidad Autónoma mediante Real Decreto 4096/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Junta de Andalucía en materia de cultura, que incluía la dirección, gestión y titularidad de las mismas. Se incorporaron junto su personal laboral a la Consejería de Cultura. Años después tras la constitución de la empresa pública, fueron adscritas a Inturjovent, mediante Decreto 398/1990, de 27 de noviembre.

En el momento de su adscripción, las instalaciones, se hallaban en condiciones de obsolescencia y con características y estructura funcional inadecuada. Debido a su función original (colegios menores y mayores, campamentos y centros de la Sección Femenina), que distaban mucho de las condiciones óptimas para sus nuevos fines, y mucho menos para alcanzar una rentabilidad en su explotación: (1) escasa capacidad productiva; (2) rígida estructura de costes; (3) sistemas de ventas no desarrollados; y (4) localizaciones turísticas no demandadas. No obstante, desde el inicio, los desequilibrios provocados por estos condicionantes heredados en la estructura económica de la empresa y la consecuente situación de inviabilidad económica en origen de la Red de Albergues, han seguido una tendencia continua de reversión año tras año, con el consiguiente ahorro para el erario público. Fruto de las transformaciones estructurales alcanzadas con el esfuerzo presupuestario de la Junta de Andalucía. Se espera mantener estos efectos, con la financiación pública prevista en el PAIF 2020.

Justificación de las variaciones más significativas en la comparativa entre los Presupuesto de Explotación y PAIF de 2019 y 2020: En el capítulo de costes, y en los subgrupos de mayor importancia cuantitativa: “Aprovisionamientos de Materia Prima”, “Trabajos Realizados por Otras Empresas”, “Servicios Exteriores” y “Suministros de Energía y Agua”: se refleja un ligero incremento. Que se justifica por el incremento previsto de la demanda, dada la naturaleza de estos costes, de carácter Variable, Semivariante o Semifijo, cuyo comportamiento está vinculado directamente al nivel de actividad y ventas que finalmente se alcancen.

Esto ha inducido, para 2020, a una estimación del nivel de gastos convergente con el nivel de ventas esperadas, que presentan a su vez, una variación incremental moderada, en la comparativa del capítulo de ingresos, entre los



**MEMORIA**

**ENTIDAD:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. ( Inturjoven)

Presupuesto de Explotación y PAIF de 2019 y 2020, más adelante reseñados. Estas estimaciones son a su vez convergentes, y están en la línea de las previsiones que pronostican los principales indicadores publicados de la actividad económica general y del sector turístico en particular, completadas y perfeccionadas con la referencia de los parámetros más actualizados, de la demanda propia de los distintos segmentos de usuario y clientes la empresa.

En la comparativa entre los Presupuesto de Explotación y PAIF de 2019 y 2020: No se estima variación en el resultado global esperado de Pérdidas y Ganancias al final del ejercicio, mediante la cobertura de los gastos incurridos con los ingresos generados en el ejercicio, que arroja una previsión inicial de déficit de explotación reflejada en el Presupuesto de Explotación para 2020, que asciende a 5.932.233 €, financiado íntegramente con Transferencias de Financiación de Explotación. De este modo, una vez incorporadas éstas, el Presupuesto de Explotación quedará equilibrado con un resultado final de Pérdidas y Ganancias estimado igual a “Cero”, alcanzando así el equilibrio presupuestario perseguido. El déficit de explotación reflejado en el PAIF para 2019, ascendió a 5.716.853 €.

Este cómputo global es el resultado de la conjunción de varios factores principales, entre otros: (1) un ligero crecimiento de la demanda en los segmentos del público objetivo a los que atiende la empresa; (2) acompañando en este nuevo escenario en el mismo tenor, de la flexibilidad de la oferta y la capacidad productiva para atender el volumen de actividad esperado; (3) por la mejora continuada de las políticas de gestión implantadas, que implican un avance en la reasignación de forma flexible y sostenible de los factores de producción, en especial de los recursos humanos, con una gestión operativa justa, equilibrada y eficiente de la “Movilidad Geográfica y funcional de los recursos humanos”, que llevarán a su vez aparejadas, mejoras en la productividad; Y (4) también conviene reseñar como factor explicativo adicional el impacto y la optimización de precios de alojamiento a determinados segmentos de clientes, así como en otras líneas de negocio menos significativas.

Prosiguiendo con la comparativa entre los Presupuesto de Explotación de 2019 y 2020: La Cifra Total del Presupuesto de Explotación asciende en el ejercicio 2020 a 19.547.091 €, frente a lo presupuestado para 2019 que ascendió a 19.129.758 €. Asimismo se prevé alcanzar un “Importe Neto de la Cifra de Negocios” en 2020 de 10.282.200 €, que supera la estimación inicial del PAIF 2019, que se estableció en 10.161.531 €. Y que no obstante esta última, se espera superar en la ejecución real del ejercicio 2019, con los datos de ejecución disponibles a la fecha. En esa cifra se recogen las ventas y prestaciones de servicios de las principales líneas de negocio: Alojamiento, Alimentos y Bebidas, Servicios Turísticos y Extrahoteleros. Así como la previsión del impacto de los programas de prioridad social. Y por otra parte, se recoge en coherencia con la tendencia de los últimos ejercicios, una estimación escasa demanda de servicios a la Junta de Andalucía. No incluyendo encomiendas de gestión.

Las estimaciones de costes, se desagregan entre: (a) costes controlables, que permiten la influencia en su gestión; y



**MEMORIA**

**ENTIDAD:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. ( Inturjuven)

(b) costes y precios no controlables, que vienen impuestos externamente, como los tributos locales, y precios de energía y agua. Magnitudes muy significativas respecto de total de costes.

Partiendo de esta segmentación, se ha estimado: (1) para los costes de servicios turísticos e idiomáticos de intermediación, un crecimiento análogo en términos relativos a la tendencia estimada para los ingresos; (2) Bajo los parámetros establecidos para la demanda, se ha estimado un desenvolvimiento equivalente de los costes de Aprovisionamientos de Materias Primas: costes variables vinculados a los niveles de ventas previstas; (3) Para los servicios operativos y funcionales prestados por otras empresas: "Catering, Vigilancia, Lavandería, Socorrismo, y Otros", se ha estimado un nivel de desempeño armónico con la actividad esperada, influidos también por los cambios en curso en las estructuras de producción y la resolución de procesos de contratación de servicios externos en curso, por lo que las partidas destinadas a Aprovisionamientos dentro del Presupuesto de Explotación, se acomodarán a las previsiones de desempeño real de las ventas, ya que se trata de unos costes variables de naturaleza directa y flexible, que se contraen en su caso, en función de las ventas reales efectivas. Por lo que, si la estimación de las ventas no se alcanza finalmente, estos costes decrementaran proporcionalmente; (4) Para los "Servicios exteriores controlables", se ha estimado un crecimiento contenido de costes unitarios, y un desempeño sincrónico en términos absolutos, en función de las actividades a desarrollar. Debido principalmente a las mayores necesidades de "Reparación y Conservación", para el alargamiento operativo de la vida útil de los activos, derivadas en los últimos años de la sustitución, por dificultades de financiación, de potenciales inversiones de reposición o de implantación por requerimientos legales o de seguridad. Todas ellas necesarias para mantener los niveles óptimos de seguridad, capacidad productiva, operatividad y condiciones de calidad del servicio: "Maquinaria Industrial, Instalaciones Técnicas, Mobiliario, Colchones, Utillaje, Obras de adaptación a nueva normativa y Otros". Y (5) "Para los Servicios Exteriores no Controlables" antes reseñados: "Tributos Locales, Energía Y Otros Suministros", se ha estimado un crecimiento de precios unitarios y de costes absolutos. No obstante, se han computado para este último factor, ahorros relativos relevantes, según la evolución prevista del plan de eficiencia energética en fase de implementación.

Los principales Objetivos reflejados en el PAIF 2020 son: n°1: "Intensificar la explotación de la Red Andaluza de Albergues"; n°2: "Mantener la infraestructura pública ofertada"; n°3: "Promocionar el turismo activo, social y juvenil"; y n°4: "Promocionar el turismo educativo e idiomático de los jóvenes". Siendo éstos los Objetivos de explotación, conjuntamente con sus Proyectos e Indicadores asociados, los más importantes que se pretenden alcanzar. Se correlacionan de forma directa con la Cifra de Negocio. Se muestran en las fichas PAIF 1 y PAIF 1-1 desagregados según las "Unidades Objetivo a Alcanzar". Y se han determinado en la columna "Importe": los costes asociados a estos Objetivos, que se han estimado según su carácter variable en función del nivel real de actividad, ingresos y rentas que se pretende generar.



## MEMORIA

**ENTIDAD:** Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. ( Inturjoven)

La estimación de gastos de personal, se presenta en cuantía necesaria para recoger los efectos agregados, por una parte: (1) del mantenimiento de la plantilla media de efectivos, que incluye el efecto de la jubilaciones y desvinculaciones no repuestas; y por otra, (2) de los desempeños asociados al volumen de actividad esperado que se han estimado con mejoras en la productividad; (3) de los incrementos salariales y de cotizaciones a la seguridad Social, legalmente aprobados; y (4) así como recogen el impacto esperado del Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo. Que inducen a presentar unos costes de Personal en 2020, superiores a los inicialmente previstos para 2019.

	2018	2019	2020
<b>Plantilla de Personal</b>	<b>304</b>	<b>305</b>	<b>305</b>

Los datos anteriores de Plantilla de Personal, en el ejercicio 2018 reflejan la plantilla media, y en 2019 la plantilla media estimada, calculada en términos homogéneos, a diferencia del dato correspondiente a 2020, que refleja la totalidad de Puestos de la Plantilla de Personal.

	Sueldos, salarios y asimilados	Cargas Sociales	TOTAL Gastos de personal
Plantilla de Personal	7.765.822 €	2.239.538 €	10.005.360 €
Contratación temp. no asig. a ptos.			
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>7.765.822 €</b>	<b>2.239.538 €</b>	<b>10.005.360 €</b>

En otro orden, para el ejercicio 2020, se pretende reducir en la medida de las posibilidades, la exposición a riesgos e incrementar los niveles de seguridad, capacidad productiva, operatividad y condiciones de calidad del servicio, todo ello en conformidad con los objetivos PAIF nº 5 a 8. No obstante, las dotaciones previstas para la inversión, se mantienen con respecto a las del ejercicio precedente. Las inversiones previstas, se desagregan en los siguientes epígrafes:

<u>Dotaciones</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Aplicaciones informáticas	30.000 €	56.303 €
Terrenos y construcciones	300.000 €	307.000 €
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	370.000 €	336.697 €

Las previsiones totales de inversión, reflejadas tanto en el Presupuesto de Capital, como en los objetivos PAIF 2020 nº 5 a 8, ascienden a 700.000 €, financiadas con Transferencias de Financiación de Capital. Dentro de estos objetivos las actuaciones previstas están asociadas a los siguientes: Obj. nº 5 "Adecuación funcional, correctiva y preventiva de las infraestructuras", por un valor estimado de 300.000 €; Obj. nº 6 "Renovación de equipamiento funcional de la Red", por 180.000 €; Obj. nº 8 "Mejora de la eficiencia, productividad y seguridad de la Instalaciones", por 150.000 €; y por último Obj. nº 7 "Adaptación a nuevas mejoras tecnológicas para mantener la capacidad competitiva", por 70.000 €.